

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE

La Universidad Tecnológica del Poniente, a través de la Presidencia del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés y de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal" en base a su artículo 6 fracción I, se rinde el siguiente informe anual de actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2021, bajo los siguientes puntos:

- a) **Seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo.**

TEMA	DESCRIPCION	ACCIONES CON LAS QUE SE LLEVO A CABO
No Discriminación	Realizar una campaña para difundir información acerca de la no discriminación con el fin de alcanzar la discriminación cero en la Universidad Tecnológica del Poniente.	1.- Difusión de video para el conocimiento de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación: https://www.youtube.com/watch?v=fu5aHnAzg90 . 2.- Distribución de carteles en lugares de trabajo dentro de la institución.
Inclusión	Tratar a todas las personas con igualdad, sin importar el origen étnico o social, respetando sus creencias, orientación y pensamientos personales.	1.- Reunión virtual impartida por el Lic. Ermilo López Balam de INDEMAYA. 2.- Difusión y distribución de flyers a colaboradores de la institución.



Igualdad Laboral	En la institución se promueve la igualdad laboral y existen las mismas oportunidades para todos sin importar el género.	<p>1.- Reunión Virtual impartida por el Lic. Enrique Pérez Conde.</p> <p>2.- Refuerzo de conceptos mediante la difusión de video "Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación: https://www.youtube.com/watch?v=9hMUOdNllwk.</p>
------------------	---	---

Violencia de género	Sensibilizar a la población sobre la consecuencia y sanciones de la violencia de género, con la finalidad de crear conciencia y prevenir este tipo de violencia en la Universidad Tecnológica del Poniente.	<p>1.- Distribución de flyers al personal de la institución.</p> <p>2.- Realización de "Campaña Naranja" para la erradicación de la Violencia a la Mujer en conjunto con el Centro de Atención a Mujeres de Maxcanú.</p>
Derechos humanos para discapacitados	Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.	Platica presencial impartida al personal por Ermilo López Balam del INDEMAYA.
Masculinidad	La masculinidad se basa en la forma que fuimos educados, debemos cambiar esos patrones.	Platica presencial impartida al personal por Ermilo López Balam del INDEMAYA.



<p>Moobing</p>	<p>Prevención del acoso laboral en la Universidad Tecnológica del Poniente.</p>	<p>1. 1.- Distribución de video informativo Moobing.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1A-Y_yzbNnOBweh1kTpsfXXjxvRCKp1sa/vi ew.</p> <p>2.- Distribución de flyers en la institución.</p>
<p>Equidad de género</p>	<p>Recibir los mismos derechos sin importar el género, todos debemos gozar los mismos beneficios y ser tratados con respeto.</p>	<p>1.- Plática presencial impartida al personal de la institución por Lic. Ermilo López Balam del INDEMAYA</p>
<p>Violencia contra la Mujer</p>	<p>Informar y sensibilizar a la comunidad universitaria (Personal administrativo/académico) para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer.</p>	<p>1.</p> <p>- Publicación realizada en la página de Facebook de la Universidad Tecnológica del Poniente, dirigido a la comunidad estudiantil, personal administrativo y docentes.</p> <p>https://www.facebook.com/UTPONIE.NTE.MAXCANU/photos/a.215256522142540/1581486958852816/</p> <p>2.- Entrega de flyers e invitación a los colaboradores de la institución para erradicar y prevenir la violencia contra la mujer</p>
<p>Manejo responsable de la información</p>	<p>Recalcar que la información a la que tienen acceso los trabajadores deberán manejarla con total discreción ya que puede afectar a la Universidad Tecnológica del Poniente.</p>	<p>1.- Distribución de flyers en la Institución</p>



- b) El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de intereses u otros temas relacionados.**

Respecto a este punto la plantilla laboral de la Universidad Tecnológica del Poniente es de 23 personales docentes y 29 personales administrativos teniendo un total de 52 empleados, de los cuales durante el ejercicio fiscal 2021 se les dio capacitación y/o sensibilización entre 49 a 50 funcionarios equivalente a un 97 % de la totalidad durante el año.

- c) Información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de estas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad.**

Respecto a este punto se hace del conocimiento del comité que durante este año no se presentaron a este órgano, ninguna queja por falta de integridad y por la misma razón ninguna fue remitida al órgano de control interno.

- d) Las recomendaciones emitidas por la secretaria en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas.**

Durante él año no se emitió por parte de secretaria en materia de ética e integridad pública ninguna recomendación, lo cual se informa a este comité.

- e) La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia o entidad.**

Durante este periodo no se detectaron conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta por lo mismo no se informó al comité de control interno ninguna situación bajo esta modalidad.

ATENTAMENTE



**LIC. LUIS ANTONIO TUT XOOL
DIRECTOR DE VINCULACION Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE**